



## BANDAS REGLAMENTARIAS

### ANEXO 6

Deberán estar integradas con un mínimo de 18 elementos [8 elementos ejecutantes de tambor, 8 elementos ejecutantes de cornetas, un comandante y un corneta de ordenes] o un máximo de 20 elementos [9 elementos ejecutante de tambor, 9 elementos ejecutantes de corneta, un comandante y un corneta de ordenes], mismos que deberán presentarse en todas las etapas con el mismo número de elementos que presentaron en la etapa de revista.

Las líneas deberán estar formadas siempre en pares [con el mismo número de elementos de tambor y elementos ejecutantes de corneta], así mismo, el corneta de órdenes deberá de estar des encuadrado en todas las etapas.

Se podrá hacer uso de Clarín en la fase de Rutina Libre y en caso de usarlos estos tendrán que ser presentados también a la fase de revista, Es obligatorio el uso de protectores auditivos.

### ASPECTOS QUE EVALUAR

#### [REVISTA DE UNIFORMES E INSTRUMENTOS]

Los grupos podrán participar debidamente uniformados sin importar la calidad o costo de este, solo se tomará en cuenta la igualdad y siendo obligatorio el uso de los golpes en el uniforme y tocado. Cabe destacar que tanto hombres como mujeres deben portar el mismo tipo de uniforme acorde a su género.

La corneta y su boquilla debe ser reglamentarias, encontrarse limpias y debidamente vestida según el caso de acuerdo con el manual de la SEDENA edición 1999 a 2011. Los tambores deben ser del mismo material y tipo, contar con todos sus elementos y accesorios, limpios y correctamente armados considerando 3 entorchados para hacer 6 líneas como máximo y como mínimo 2 entorchados para hacer 4 líneas en el parche batidor y 2 entorchados para hacer 4 líneas en el parche bordonero. Es obligatorio el uso de cubre cajas reglamentario.

- PERSONAL: Que este se encuentre completo conforme a lo solicitado en la presente convocatoria, así como la pulcritud en cada participante en lo establecido en los parámetros de evaluación.
- VESTUARIO: Sin importar su calidad o costo, que sean del mismo material y tipo, se debe portar limpio, presentable y en buen estado.



- INSTRUMENTACIÓN: Que se encuentren limpios, presentables, en buen estado, que sean del mismo material y tipo, así como el correcto armado de los mismos de forma y manera reglamentaria.
- ACCESORIOS: Qué se encuentren limpios, presentables y en buen estado, sean del mismo material y tipo.

ORDEN CERRADO: Se evaluará el alineamiento, energía, precisión de las evoluciones que se efectúen a pie firme o sobre la marcha.

TECNICA: Correcta ejecución en ergonomía, estética, agógica y dinámica acorde a manuales, reglamentos y/o anexos, y de:

- Sonidos y percusiones.
- Movimientos y posiciones.

#### TEMATICAS A ESTUDIAR.

POSICIONES REGLAMENTARIAS		FORMACIONES DE LA BANDA DE GUERRA	CAMBIOS DE FORMACIÓN	MOVIMIENTOS
Partiendo de la posición de en descanso. Primera posición		Línea en dos filas.	De columna por dos a columna de pelotones.	Con toques de corneta de ordenes
Segunda posición. Primera posición.	Segunda posición sobre la marcha.	Columna por dos.	De columna de pelotones a columna por dos.	
Tercera posición. Primera posición.	Tercera posición sobre la marcha	Columna de pelotones.	De línea en dos filas a columna de pelotones.	Giros a pie firme.
Cuarta posición. Primera posición.	Cuarta posición sobre la marcha.		De columna de pelotones a línea en dos filas.	Giros sobre la marcha.
Quinta posición. Primera posición.			Aumentar el frente a dos líneas, Disminuir el frente [a formación original]. Con Corneta de Ordenes.	



### TOQUES DE LA ORDENANZA MILITAR.

TOQUES DE ORDEN CERRADO		TOQUES DE CUARTEL	TOQUES PARA CEREMONIAS MILITARES
1. ALINEARSE	15. LINEA	1. ALARMA	1.-BANDERA
2. ALTO	16. MARCAR EL PASO	2. INTRODUCCION DE DIANA	2.-MARCHA DE HONOR
3. ATENCION	17. MEDIA VUELTA	3. INSTRUCCIÓN	3.-LLAMADA DE HONOR.
4. ACORTAR EL PASO	18. NEGACION	4. LISTA	4.-SILENCIO
5. COLUMNAS	19. PASO REDOBLADO	5. LLAMADA DE BANDA	5.- TRES DE DIANA
6. DERECHA	20. PASO ACELERADO	6. LLAMADA DE MUSICOS	
7. DESCANSAR	21. PASO VELOZ	7. LLAMADA DE TROPA	
8. DESCANSO A DISCRECION	22. PELOTONES	8. LLAMADA DE OFICIALES	
9. EN DESCANSO	23. PRESENTAR FORMACION	9. ORDEN	
10. ENTRADA DE BANDA	24. ROMPER LA FORMACION	10. REUNION	
11. ESCOLTA	25. TOQUE EJECUTIVO		
12. FIRMES			
13. FLANCOS			
14. IZQUIERDA			

MARCHA OBLIGATORIA.  
MARINOS.

MARCHA REGLAMENTARIA.  
QUIROGRAFOS

### TOQUE REGLAMENTARIO A PIE FIRME

Se ejecutarán conforme al manual de la SEDENA ediciones 1999 a 2011, a pie firme en línea en dos filas y deberán ser marcados por el comandante con su respectivo ademan y ordenados por el corneta de órdenes y se deberá respetar el orden de los toques reglamentarios.

6 9 6 DE BANDERA (Acompañamiento del himno nacional a 42 compases). El cual será acompañado con la grabación del himno nacional para guiarse usar la siguiente versión

<https://youtu.be/CtqGUh2u404>



## ENSAMBLE DE MARCHAS REGLAMENTARIAS

AL momento de su participación el jurado le solicitará que realice un ensamble de marchas reglamentarias utilizando tres toques de cuartel tres de orden cerrado y un toque de ceremonia de ceremonia contenidas en las tablas de la temática a estudiar se ejecutará a pie firme en línea en dos filas y deberá ser marcada por el comandante y ordenada por el corneta de órdenes.

Deberán realizar recortes de los fragmentos de las partes a ejecutar y pegar en hoja blanca en forma sincrónica, y se entregara al jurado calificador al momento de su participación.

## RUTINA LIBRE

Se ejecutará a pie firme y deberá tener una duración mínima de 4 minutos y máximo de 5 minutos, será interpretada solo con corneta Reglamentaria. Las percusiones no deberán rebasar solas más de dos compases. Cabe resaltar que, si no se respeta el tiempo de toque o la duración de la marcha, será sujeto de penalización, teniendo en cuenta que será calificación de cero en ese aspecto de la evaluación. Deberá entregar su partichela correspondiente y no podrá participar ni calificar en este aspecto sino la presenta.

## EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.

Lo realizarán dos elementos que serán elegidos al azar al término de su participación, Guía temática de estudio: Considerar para tal fin convocatoria, anexos y los aspectos evaluativos y de observación. Las puntuaciones obtenidas en el examen teórico a comandantes, cornetas de órdenes, y cajeros son compiladas en la puntuación de sus respectivas bandas de guerra, y si afecta a sus evaluaciones grupales.

## MEJOR COMANDANTE

Para designar al mejor comandante se calificará su desempeño durante toda su participación en todas las etapas. Este tendrá una hoja de evaluación específica que se usará en todas las etapas.

En caso de haber un empate, estos serán desempatados por mediodo aspectos teóricos como: Conocimientos básicos del instrumento y sus accesorios (tambor y corneta), conocimiento de instrucción de orden cerrado, formaciones de la banda de guerra, técnica y conocimientos de los símbolos patrios. Su calificación suma al total de su equipo.



## CORNETA DE ÓRDENES

Para designar al o la mejor corneta de ordenes se calificará su desempeño durante toda su participación en todas las etapas. Este tendrá una hoja de evaluación específica que se usará en todas las etapas. Aspectos que considerar: Seguridad, afinación, volumen, técnica, apego a la partitura de todo lo relacionado a excepción de la rutina libre. Su calificación suma al total de su equipo.

## CABO TAMBOR

Para designar al cabo tambor el entrenador indicará al elemento a evaluar y se calificará su desempeño durante toda su participación en todas las etapas. Este tendrá una hoja de evaluación específica que se usará en todas las etapas. Aspectos que considerar: Seguridad, afinación, volumen, técnica, apego a la partitura de todo lo relacionado a excepción de la rutina libre. Su calificación suma al total de su equipo.

## GLOSARIO DE TERMINOS:

Banda de Marcha Reglamentaria: Banda de Guerra Tradicional, generalmente de Infantería, Banda Reglamentaria.

Movimiento Reglamentario (Natural): Se refiere a movimientos que son ejecutados específicamente a su límite natural, y que su velocidad de inercia es igual para llegar a su distancia señalada.

Dificultad del Toque en Corneta: Se refiere a la ejecución de las 5 notas naturales de la corneta más una forzada, en donde se utilizan valores métricos que van desde figuras de 4/4 con ligadura o sencilla hasta 1/32 alternados con sus silencios respectivos y con la combinación de matices de intensidad y velocidad, llegando al mejor acoplamiento con la percusión, y que la combinación de estas sea uniforme y se aprecie afinación, cuadratura, y que no se abuse del vibrato.

## OBSERVACIONES.

La igualdad de la percusión en los tambores ya no será considerada para evaluación ni para igualdad del sonido, esto debido a que la percusión actual es más apegada a una tarola y por el material y tipo no se asemeja a la onomatopeya que dio origen al nombre. Es a criterio de cada grupo lo grave o lo agudo del sonido de percusión. En este sentido al igual que no se tocan a los elementos ni al instrumento denominado corneta (trompeta simple) tampoco deberán de percutir en la revista (so pretexto de conocer su percusión) ningún tambor.